

N° 13/SEC/17

Valparaíso, 17 de enero de 2017.

A S.E. el Presidente  
de la Honorable  
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que sustituye el artículo 44 de la ley N° 17.374, que fija nuevo texto refundido, coordinado y actualizado del decreto con fuerza de ley N° 313, de 1960, que aprobara la ley orgánica de la Dirección Estadística y Censos y Crea el Instituto Nacional de Estadísticas, correspondiente al Boletín N° 11.068-13.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 13.081, de 4 de enero de 2017.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

RICARDO LAGOS WEBER  
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA  
Secretario General del Senado